

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 1 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

INFORME MENSUAL SST N°2

PERÍODO

Período de 10 de abril al 31 de mayo de 2026

CONTRATO DE OBRA No. 678-2025 LP (149878)

OBJETO: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO”.

PANAM INGENIEROS SAS

CONTRATISTA

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



Diana Marcela Niño
Profesional SST - Contratista



Jaime Andrés Silva Matamoros
Representante legal - Contratista

Profesional SST - Interventoria

INFORME DE SST 2

CONTRATO DE OBRA No. 678-2025 LP (149878)

OBJETO: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD TUNJUELITO”



Período de 10 de abril al 31 de mayo de 2026

Contenido	
CONTRATO DE OBRA No. 678-2025 LP (149878)	1
CONTRATISTA	1
INTRODUCCIÓN	4
BENEFICIOS DEL PROYECTO	5
LOCALIZACIÓN	6
CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	7
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	8
ACCIDENTALIDAD LABORAL	10
AUSENTISMO LABORAL	11
SEGURIDAD INDUSTRIAL	12
CHARLAS DE SEGURIDAD Y CALISTENIA	12
Calistenia como calentamiento corporal	12
Charlas de seguridad industrial	13
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OBRA	14
CHARLAS (objetivo)	15
1. ERGONOMÍA Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS	15
2. RIESGO ELÉCTRICO	18
3. PAUSAS ACTIVAS	20
4. EXPOSICIÓN A RUIDO	22
CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	24
QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO	24
INSPECCIONES	28
SEÑALIZACIÓN EN OBRA	33
PUNTO DE EMERGENCIA	34
INDICADORES SST	36
INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD	37
CONCLUSIONES	40
ANEXOS	41

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 4 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito describir y documentar las actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) implementadas en el marco del **Contrato de Obra No. 678-2025 LP (149878)**, cuyo objeto es contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable las obras necesarias para el mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito.

Las acciones aquí descritas están orientadas a garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores vinculados al proyecto, dando estricto cumplimiento a la normativa legal vigente en materia de SST y promoviendo la prevención de riesgos laborales en cada una de las etapas de ejecución de la obra.

En este informe se detallan las medidas adoptadas para proteger la integridad física y mental de los colaboradores, así como para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades propias del mantenimiento y adecuación de infraestructura. Asimismo, se presentan los avances alcanzados en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando el cumplimiento de los objetivos establecidos en esta materia.

Finalmente, se anexan los soportes correspondientes que certifican la correcta ejecución de las actividades de SST desarrolladas, reafirmando el compromiso del proyecto con la seguridad, la salud y el bienestar de todos los actores involucrados.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 5 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

BENEFICIOS DEL PROYECTO

Social

La ejecución de este proyecto genera un impacto positivo en el bienestar de la comunidad de la localidad de Tunjuelito, beneficiando de manera directa a sus habitantes. El mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura contribuyen al fortalecimiento de los espacios destinados al desarrollo cultural, artístico y comunitario, promoviendo la integración social y el acceso a actividades formativas y recreativas. Esto se traduce en una mejora en la calidad de vida de la población y en el fortalecimiento del tejido social del sector.

Técnico

Las obras se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes, garantizando altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad durante todo el proceso constructivo. Las actividades de mantenimiento y adecuación permiten optimizar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura, asegurando su adecuado uso, mayor durabilidad y mejores condiciones para el desarrollo de actividades culturales.

Financiero

La administración de los recursos del proyecto se realiza de acuerdo con los lineamientos establecidos por las entidades contratantes y de control, garantizando un manejo transparente y eficiente del presupuesto asignado. Este enfoque permite que la inversión se traduzca en beneficios reales y sostenibles, optimizando los recursos y maximizando el impacto social y económico del proyecto.

Legal

El proyecto se desarrolla en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente, incluyendo el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Distrito Capital, así como las disposiciones ambientales, urbanísticas y laborales aplicables. Este cumplimiento garantiza que las actividades se ejecuten de manera ordenada, responsable y acorde con el marco normativo.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 6 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la localidad de Tunjuelito, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital. Esta localidad se encuentra ubicada en el sur de la ciudad y limita al norte con la localidad de Antonio Nariño, al sur con Ciudad Bolívar, al oriente con Rafael Uribe Uribe y al occidente con la localidad de Bosa.

La ubicación del proyecto en la Casa de la Cultura de Tunjuelito representa un punto estratégico para el desarrollo de actividades comunitarias, dado su fácil acceso para la población local. Estas condiciones facilitan la ejecución de las obras, así como el desplazamiento del personal, equipos y materiales necesarios para el adecuado desarrollo del proyecto

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

En Panam Ingenieros S.A.S., el contratista garantiza que todo el personal operativo se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de la normativa vigente. De igual forma, los subcontratistas deben acreditar el cumplimiento de estas obligaciones como requisito previo para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, ningún trabajador está autorizado para iniciar labores hasta que se verifique el cumplimiento de las certificaciones y requisitos exigidos, tales como afiliaciones, exámenes médicos ocupacionales y capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando así el cumplimiento de los estándares establecidos.

El personal que participó durante el presente periodo se relaciona en la siguiente tabla

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	INGRESO	RETIRO
3	DIANA MARCELA NIÑO	104462655	Profesional de SST	23/03/2026	
4	ADRIANA LUCIA PACHON	1023969527	Residente de obra	23/03/2026	
5	JENNY LORENA RIOS	1075676280	Apoyo SST	23/03/2026	
6	DAVIER TANGARIFE	7702803	Oficial	23/03/2026	
7	ANDRES FERNANDO ARIAS	1023908578	Ayudante	23/03/2026	

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 8 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

INDUCCIÓN

Y

REINDUCCIÓN

La inducción y reinducción de los colaboradores que participan en el proyecto “**Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito**”, correspondiente al Contrato de Obra No. 678-2025 LP (149878), es una actividad fundamental liderada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientada a garantizar el conocimiento, apropiación y cumplimiento de las normas de seguridad por parte de todo el personal vinculado al proyecto.

Este proceso se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia. Su objetivo principal es prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y promover una cultura de autocuidado, especialmente en actividades relacionadas con obras de mantenimiento, adecuaciones locativas, trabajos en alturas, manejo de herramientas eléctricas, manipulación de materiales y tránsito dentro de áreas intervenidas.

Durante la inducción inicial, se realiza la socialización de la información general de la empresa y del proyecto, así como de las funciones, responsabilidades y obligaciones específicas de cada trabajador según su cargo. Se hace especial énfasis en la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos asociados a las actividades propias del proyecto, tales como trabajos en alturas, riesgo eléctrico, caídas al mismo y diferente nivel, exposición a polvo, ruido, manipulación manual de cargas y uso de equipos y herramientas.

De igual manera, se socializan los protocolos de bioseguridad y las medidas preventivas adoptadas, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables. Se incluyen aspectos relacionados con orden y aseo, señalización de áreas, control de acceso, uso adecuado de zonas de trabajo y prevención de incidentes dentro de instalaciones en funcionamiento o con afluencia de público.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 9 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

La reinducción se realiza de manera periódica o cuando se presentan cambios en las condiciones del proyecto, nuevas actividades, actualización de procedimientos o cuando se identifican desviaciones, actos o condiciones inseguras. Este proceso permite reforzar los conocimientos del personal y asegurar la mejora continua en la gestión de riesgos.

Las actividades de inducción y reinducción se desarrollan de manera individual o grupal, empleando metodologías que facilitan la comprensión y apropiación de la información. Asimismo, se verifica el entendimiento por parte de los trabajadores, garantizando que cada uno cuente con las competencias necesarias para desempeñar sus labores de forma segura

Este procedimiento se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1295 de 1994 (artículos 22 y 62), Decreto 2646 de 2008 (artículo 13) y Decreto 1072 de 2015, garantizando la protección, promoción y mantenimiento de la salud de los trabajadores durante la ejecución del contrato.

PARTE I: INDUCION GENERAL

1. Presentación de la empresa **PANAM INGENIEROS S.A.S.**
2. Misión y Visión
3. Introducción al Sistema de Seguridad Social Integral
4. Socialización del Protocolo de Bioseguridad.

PARTE II: INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)
3. Responsabilidades del Contratista (Empleador)
4. Responsabilidades del Colaborador (Empleado)
5. ARL, Prestaciones asistenciales y económicas
6. Reporte de Accidentes e Incidentes de trabajo
7. Peligro y factores de riesgo significativos

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 10 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

8. Actividades criticas
9. Procedimientos de trabajo seguro
10. Primeros auxilios, prevención y control de emergencias
11. Uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP)
12. Capacitaciones SST
13. Brigada de Emergencia
14. Manejo de documentación de cada colaborador (perfil sociodemográfico)
15. Comité de Convivencia Laboral y Política
16. Roles y cargos en la Obra civil

ACCIDENTALIDAD LABORAL

Durante el período comprendido del 10 de abril al 09 de mayo de 2026, no se presentaron accidentes laborales en el desarrollo del proyecto **“Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito”**, correspondiente al Contrato de Obra No. 678-2025 LP (149878).

Este resultado refleja la efectividad de las medidas implementadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como el compromiso del personal con el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de SST, el proyecto cuenta con la presencia permanente del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo en campo, quien lidera la ejecución de actividades de promoción y prevención. Dentro de estas se destacan las charlas preoperacionales diarias, inspecciones de seguridad a áreas de trabajo, seguimiento al uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), y capacitaciones orientadas a la identificación, evaluación y control de riesgos asociados a las actividades de obra.

Estas acciones contribuyen de manera significativa a la reducción de la probabilidad de ocurrencia de incidentes y accidentes, fomentando una cultura de autocuidado y fortaleciendo las condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 11 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

AUSENTISMO LABORAL

Durante el período comprendido del 10 de abril al 31 de mayo de 2026, no se presentaron casos de ausentismo laboral relacionados con accidentes de trabajo ni enfermedades de origen laboral en el personal vinculado al proyecto.

Este comportamiento evidencia el adecuado estado de salud de los trabajadores y la efectividad de las estrategias de prevención implementadas en el marco del SG-SST. Asimismo, refleja el seguimiento continuo a las condiciones de trabajo, el control de los factores de riesgo y la promoción de hábitos saludables dentro del entorno laboral.

El control del ausentismo forma parte de los indicadores de gestión del sistema, permitiendo evaluar el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo y facilitando la toma de decisiones orientadas a la mejora continua.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 12 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

SEGURIDAD INDUSTRIAL

CHARLAS DE SEGURIDAD Y CALISTENIA

En el marco del proyecto “**Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito**”, correspondiente al Contrato de Obra No. 678-2025 LP (149878), se implementa un programa integral de seguridad industrial y bienestar laboral, orientado a promover condiciones de trabajo seguras, prevenir lesiones y fortalecer la cultura de autocuidado entre los colaboradores.

Estas actividades hacen parte de las estrategias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y se desarrollan de manera continua durante la ejecución del proyecto.

Calistenia como calentamiento corporal

La calistenia se implementa como una rutina de acondicionamiento físico, con una duración aproximada de cinco (5) minutos, realizada con el propósito de preparar el cuerpo antes, durante y después de la jornada laboral. Esta actividad se ejecuta en tres momentos clave:

1. **Al inicio de la jornada:** Antes de comenzar las actividades, con el fin de activar la circulación sanguínea y preparar músculos y articulaciones.
2. **Durante la jornada laboral:** Como pausa activa, permitiendo reducir la fatiga física y mental generada por las actividades propias de la obra.
3. **Al finalizar la jornada:** Para liberar la tensión acumulada y favorecer la recuperación muscular.

Los ejercicios incluyen movimientos dirigidos a miembros superiores e inferiores, estiramientos y actividades de movilidad articular, enfocados en mejorar la coordinación, flexibilidad, fuerza y postura. Esta práctica es especialmente relevante en actividades de mantenimiento y adecuación, donde se presentan riesgos ergonómicos como manipulación de cargas, posturas prolongadas y movimientos repetitivos.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 13 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

La implementación de la calistenia contribuye a la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, disminuye el riesgo de lesiones laborales y promueve el bienestar físico de los trabajadores.

Charlas de seguridad industrial

Las charlas de seguridad constituyen una herramienta fundamental para la gestión preventiva de riesgos en el proyecto.

- **Frecuencia:** Se realizan diariamente a las 7:00 a.m., antes del inicio de las actividades.
- **Responsable:** Profesional o responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- **Objetivo:** Sensibilizar al personal, fortalecer la comunicación en el equipo de trabajo y garantizar que los colaboradores reconozcan los riesgos asociados a sus actividades, así como las medidas de control establecidas.



Contenido de las charlas:



- Identificación de peligros y factores de riesgo asociados a las actividades del día (trabajos en alturas, riesgo eléctrico, uso de herramientas, entre otros).
- Socialización de medidas de prevención y control para mitigar los riesgos identificados.
- Promoción de comportamientos seguros y prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Diferenciación entre actos inseguros (comportamientos del trabajador) y condiciones inseguras (situaciones del entorno).
- Procedimiento para seguir en caso de accidente de trabajo, incluyendo reporte oportuno y atención inicial.
- Refuerzo del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).

Estas charlas permiten mantener informado al personal, reforzar conocimientos y generar espacios de participación.

En conjunto, estas actividades fortalecen la cultura de prevención dentro del proyecto, contribuyen a la disminución de riesgos laborales y promueven el bienestar físico y mental de los colaboradores, asegurando el desarrollo seguro de las actividades de mantenimiento y adecuación de la infraestructura.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OBRA

Fecha	Tema	Participantes	Responsable	Evidencia
13/04/2026	Ergonomía y levantamiento de cargas	4	SST	
21/04/2026	Riesgo eléctrico	4	SST	

Fecha	Tema	Participantes	Responsable	Evidencia
28/04/2026	Pausas activas	4	SST	
04/05/2026	Exposición a Ruido	4	SST	

CHARLAS (objetivo)

El objetivo principal de cada charla es que nos permite generar a los trabajadores un compromiso con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, demostrándoles que nos importa su participación dentro de la empresa, la charla de 5 minutos es una instancia de participación para que los trabajadores también puedan opinar y aporta alguna experiencia.

1. ERGONOMÍA Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS

Brindar al personal conocimientos y herramientas preventivas para adoptar posturas adecuadas y realizar el levantamiento manual de cargas de manera segura, minimizando el riesgo de lesiones osteomusculares y accidentes laborales.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 16 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

¿Qué es la ergonomía?

La ergonomía es la disciplina que busca adaptar las condiciones de trabajo a las capacidades físicas y mentales del trabajador, con el fin de prevenir enfermedades laborales, mejorar el bienestar y aumentar la productividad.

Una mala postura, movimientos repetitivos o el levantamiento incorrecto de cargas pueden generar lesiones musculares y articulares que afectan la salud del trabajador a corto y largo plazo.

Factores de riesgo ergonómico

- ✓ Posturas prolongadas o inadecuadas.
- ✓ Movimientos repetitivos.
- ✓ Manipulación manual de cargas pesadas.
- ✓ Sobreesfuerzos físicos.
- ✓ Espacios reducidos de trabajo.
- ✓ Jornadas extensas sin pausas activas.
- ✓ Mala distribución del puesto de trabajo.

Consecuencias de una mala ergonomía

- Dolor lumbar.
- Lesiones musculares.
- Tendinitis.
- Fatiga física.
- Lesiones de columna.
- Hernias discales.
- Inflamación articular.
- Trastornos musculoesqueléticos.

Recomendaciones para el levantamiento seguro de cargas

Antes de levantar una carga se debe:

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 17 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

Verificar el peso del objeto.

Revisar que el camino esté despejado.

Evaluar si se requiere ayuda mecánica o apoyo de otro trabajador.

Técnica correcta para levantar cargas

1. Ubicarse frente a la carga.
2. Separar los pies para tener estabilidad.
3. Flexionar las rodillas, no la espalda.
4. Mantener la espalda recta.
5. Sujetar firmemente la carga.
6. Levantar utilizando la fuerza de las piernas.
7. Mantener la carga cerca al cuerpo.
8. Evitar movimientos bruscos o giros de cintura.
9. Depositar la carga lentamente.

Medidas preventivas

- No exceder los límites de peso permitidos.
- Utilizar ayudas mecánicas cuando sea posible.
- Realizar pausas activas.
- Mantener orden y aseo en el área de trabajo.
- Reportar molestias musculares oportunamente.
- Ajustar la altura de mesas y herramientas según la actividad.

Responsabilidades del trabajador

Aplicar las técnicas enseñadas.

Utilizar correctamente los EPP.

Informar condiciones inseguras.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 18 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

Participar activamente en las capacitaciones.

2. RIESGO ELÉCTRICO

Capacitar al personal sobre los peligros asociados al riesgo eléctrico, las medidas preventivas y las acciones seguras necesarias para evitar accidentes e incidentes laborales.

¿Qué es el riesgo eléctrico?

Es la posibilidad de sufrir lesiones o daños ocasionados por el contacto directo o indirecto con la energía eléctrica.

Los accidentes eléctricos pueden producir lesiones graves e incluso la muerte, por lo cual es fundamental cumplir las normas de seguridad establecidas.

Principales causas de accidentes eléctricos

- ✓ Cables en mal estado.
- ✓ Instalaciones defectuosas.
- ✓ Sobrecarga de tomas eléctricas.
- ✓ Manipulación de equipos energizados.
- ✓ Falta de mantenimiento.
- ✓ Uso de herramientas deterioradas.
- ✓ Contacto con agua cerca de fuentes eléctricas.
- ✓ Ausencia de señalización.

Consecuencias del riesgo eléctrico

- Quemaduras.
- Electrocuación.
- Paro cardiorrespiratorio.
- Caídas por choque eléctrico.
- Incendios.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 19 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

- Explosiones.
- Daños a equipos e instalaciones.

Medidas preventivas

- Verificar diariamente el estado de cables y conexiones.
- No utilizar equipos con daños visibles.
- Mantener las manos secas al manipular equipos eléctricos.
- Evitar conexiones improvisadas.
- No sobrecargar multitomas.
- Desconectar equipos antes de realizar mantenimiento.
- Señalizar áreas energizadas.
- Mantener ordenadas las extensiones eléctricas.

Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

Dependiendo de la actividad:

Guantes dieléctricos.

Botas de seguridad.

Gafas de protección.

Casco de seguridad.

Herramientas aisladas.

Actuación en caso de emergencia eléctrica

1. No tocar directamente a la persona accidentada.
2. Cortar inmediatamente la energía.
3. Informar al responsable SST.
4. Solicitar atención médica inmediata.
5. Aplicar primeros auxilios solo si se tiene capacitación.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 20 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

Responsabilidades del trabajador

Cumplir procedimientos de seguridad.

Reportar riesgos eléctricos.

No intervenir instalaciones sin autorización.

Participar en inspecciones y capacitaciones.

3. PAUSAS ACTIVAS

Promover hábitos saludables mediante ejercicios físicos y de relajación durante la jornada laboral, reduciendo la fatiga física y mental.

¿Qué son las pausas activas?

Son actividades físicas cortas realizadas durante la jornada laboral que permiten recuperar energía, mejorar la postura y disminuir el estrés laboral.

Beneficios de las pausas activas

- Disminuyen la tensión muscular.
- Previenen lesiones osteomusculares.
- Mejoran la circulación sanguínea.
- Reducen el estrés y la fatiga.
- Mejoran la concentración.
- Incrementan el bienestar laboral.
- Favorecen el clima organizacional.

Ejercicios recomendados

- ✓ Estiramientos
- ✓ Cuello.
- ✓ Hombros.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 21 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

- ✓ Brazos.
- ✓ Espalda.
- ✓ Piernas.
- ✓ Muñecas.

Movilidad articular

Rotación de cuello.

Movimiento de hombros.

Flexión de rodillas.

Movimientos circulares de muñecas y tobillos.

Respiración y relajación

Respiración profunda.

Técnicas de relajación muscular.

Ejercicios de concentración.

Frecuencia recomendada

Realizar pausas activas entre 5 y 10 minutos.

Mínimo cada 2 horas de trabajo continuo.

Recomendaciones generales

Participar activamente.

Mantener hidratación constante.

Adoptar buena postura durante las labores.

Complementar con actividad física fuera del trabajo.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 22 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

4. EXPOSICIÓN A RUIDO

Sensibilizar al personal sobre los efectos nocivos del ruido en la salud y promover medidas de control para prevenir enfermedades auditivas laborales.

¿Qué es el ruido ocupacional?

Es todo sonido no deseado presente en el ambiente laboral que puede afectar la salud y bienestar de los trabajadores.

Fuentes de ruido en el trabajo

- Maquinaria pesada.
- Herramientas eléctricas.
- Equipos industriales.
- Generadores.
- Compresores.
- Actividades de construcción.

Consecuencias de la exposición prolongada al ruido

- ✓ Pérdida auditiva parcial o total.
- ✓ Estrés laboral.
- ✓ Fatiga.
- ✓ Dolores de cabeza.
- ✓ Problemas de comunicación.
- ✓ Falta de concentración.
- ✓ Alteraciones del sueño.

Niveles de riesgo

La exposición continua a niveles altos de ruido puede generar daños irreversibles en la audición, especialmente cuando supera los límites permitidos por la normatividad.

Medidas preventivas

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 23 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

Uso obligatorio de protección auditiva.

Disminuir tiempos de exposición.

Rotación de personal.

Mantenimiento preventivo de maquinaria.

Señalización de zonas ruidosas.

Cierre o aislamiento de fuentes de ruido.

Protección auditiva


Tipos de protectores auditivos

Tapones auditivos.

Orejas.

Recomendaciones de uso

- Mantener limpios los protectores.
- Utilizarlos correctamente durante toda la actividad.
- Reemplazarlos cuando presenten desgaste.
- Responsabilidades del trabajador
- Utilizar protección auditiva permanentemente.
- Reportar molestias auditivas.
- Asistir a evaluaciones médicas ocupacionales.
- Cumplir las normas de seguridad establecidas.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 24 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO

Un **accidente de trabajo** es un evento inesperado que ocurre en el contexto laboral, derivado de la ejecución de las tareas asignadas o mientras el trabajador se desplaza entre su casa y el lugar de trabajo (si dicho trayecto está autorizado). Este tipo de accidente puede generar diferentes consecuencias, como lesiones físicas, trastornos funcionales o psicológicos, discapacidad o incluso la muerte.

Es importante señalar que este concepto incluye cualquier incidente relacionado directamente con el trabajo, lo que hace fundamental la identificación y prevención de los riesgos laborales. Esto no solo contribuye a la protección de la salud y seguridad del trabajador, sino que también es clave para cumplir con las normativas de seguridad ocupacional, reduciendo las tasas de accidentes y promoviendo un entorno laboral más seguro.

FACTORES QUE PUEDEN CAUSAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO FACTORES PERSONALES

Los **factores personales** que pueden causar un accidente de trabajo son aquellos relacionados con las características individuales de los trabajadores y su comportamiento en el entorno laboral. Algunos de estos factores son:

1. **Falta de conocimiento o de capacidad para desarrollar el trabajo:** Si el trabajador no tiene la formación o habilidades necesarias para realizar la tarea, aumenta el riesgo de cometer errores o sufrir accidentes.

2. **Falta de motivación o motivación inadecuada:** La desmotivación puede llevar a una falta de atención y concentración, lo que eleva las probabilidades de sufrir accidentes. Por otro lado, una motivación mal dirigida, como hacer las cosas apresuradamente o de manera incorrecta para cumplir expectativas, también puede ser peligrosa.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 25 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

3. **Tratar de ahorrar tiempo o esfuerzo y/o evitar incomodidades:** Intentar realizar tareas de manera rápida sin seguir los procedimientos establecidos, o evadir las medidas de seguridad para reducir el esfuerzo o tiempo, puede llevar a situaciones peligrosas.

4. **Lograr la atención de los demás o expresar hostilidades:** Actuar de manera irresponsable o buscar provocar una reacción de otros, ya sea por el deseo de atención o por expresar frustraciones o tensiones personales, puede desencadenar accidentes laborales.


5. **Existencia de problemas o discapacidades físicas o mentales:** Las condiciones de salud, tanto físicas como mentales, pueden afectar la capacidad de un trabajador para desempeñar sus tareas de manera segura. Esto incluye enfermedades, discapacidades o estrés que afectan su concentración y desempeño.

La prevención de estos factores implica proporcionar capacitación adecuada, promover un entorno de trabajo saludable y motivador, y garantizar que los empleados estén en condiciones físicas y mentales óptimas para realizar sus tareas.

FACTORES DE TRABAJO

Los **factores de trabajo** que pueden contribuir a un accidente de trabajo están relacionados con las condiciones del entorno laboral, la organización del trabajo y el uso de equipos. Algunos de los factores clave son:

1. **Falta de normas de trabajo o normas de trabajo inadecuadas:** Si no existen normativas claras y específicas para realizar las tareas de manera segura, o si las existentes no son adecuadas, los trabajadores pueden estar expuestos a riesgos innecesarios. Las normativas de seguridad son fundamentales para establecer procedimientos que protejan tanto a los

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 26 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

trabajadores como a la empresa.

2. **Diseño o mantenimiento inadecuado de las máquinas y equipos:** El diseño defectuoso o el mal mantenimiento de las máquinas y equipos puede dar lugar a fallos mecánicos, fallos en los sistemas de seguridad o accidentes que involucran el uso de estos. Mantener los equipos en buenas condiciones y asegurarse de que cumplen con los estándares de seguridad es vital para prevenir accidentes.

3. **Hábitos de trabajo incorrectos:** El uso de técnicas inadecuadas o la falta de rigor en los procedimientos puede ser un factor de riesgo. A veces, los trabajadores adoptan hábitos de trabajo incorrectos para ahorrar tiempo o por desconocimiento, lo que puede generar accidentes.

4. **Uso y desgaste normal de equipos y herramientas:** El desgaste natural de los equipos y herramientas, si no se les da el mantenimiento necesario o no se reemplazan a tiempo, puede causar fallos en el funcionamiento y aumentar el riesgo de accidentes. Las herramientas desgastadas o mal cuidadas también pueden volverse peligrosas.


5. **Uso anormal e incorrecto de equipos, herramientas e instalaciones:** Utilizar las herramientas o máquinas para tareas para las cuales no están diseñadas, o no seguir las instrucciones de uso de manera adecuada, es un riesgo importante. Además, la falta de formación sobre el uso correcto de estos equipos puede resultar en accidentes graves.

Para prevenir estos factores de riesgo, es necesario establecer y seguir procedimientos de seguridad rigurosos, mantener una vigilancia constante sobre el estado de las herramientas y equipos, y capacitar adecuadamente a los trabajadores en las mejores prácticas laborales.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 27 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

ACTOS INSEGUROS

- Realizar trabajos para los que no se está debidamente autorizado.
- Trabajar en condiciones inseguras o a velocidades excesivas.
- No dar aviso de las condiciones de peligro que se observen o no señalarles.
- No utilizar o anular los dispositivos de seguridad con los que van equipadas las máquinas o instalaciones.
- Utilizar herramientas o equipos defectuosos o en mal estado.
- No usar las prendas de protección individual establecidas o usar prendas inadecuadas.
- Gastar bromas durante el trabajo.
- Reparar máquinas o instalaciones de forma provisoria
- Adoptar posturas incorrectas durante el trabajo, sobre todo cuando se manejan cargas de trabajo.
- Usar ropa de trabajo inadecuada.
- Usar anillos, pulseras, collares, medallas

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 28 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

INSPECCIONES

INSPECCIÓN GENERAL DEL TERRENO

Proyecto: Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito.



Contrato de Obra No.: 678-2025 LP (149878)



Objeto de la inspección: Verificar las condiciones generales del área de intervención, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de seguridad y el avance físico de las actividades de obra.

Descripción de la Inspección

Durante la inspección realizada en el área de ejecución del proyecto correspondiente a la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito, se efectuó la verificación de las condiciones generales del terreno y de las zonas intervenidas, con el propósito de garantizar que las actividades de mantenimiento, adecuación locativa y obras complementarias se desarrollen conforme a los lineamientos técnicos establecidos y bajo condiciones seguras de trabajo.

Así mismo, se evaluó el cumplimiento de los procedimientos constructivos definidos para la ejecución de las labores, evidenciando el avance de las actividades y las condiciones operativas del personal en obra. De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), orden y aseo en las áreas de trabajo, señalización preventiva y control de riesgos asociados a las actividades ejecutadas.

ACTIVIDAD SST	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA
CAMBIO DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS DE MESON	<p>Se realiza acompañamiento y verificación de las condiciones de seguridad durante las actividades de desmontaje e instalación de grifería, garantizando el uso adecuado de elementos de protección personal, manipulación segura de herramientas manuales y control de riesgos locativos, biomecánicos y de contacto con superficies húmedas.</p>	<p>Residente de obra Profesional SST Trabajadores</p>	
INSTALACIÓN LUMINARIA LED	<p>Se supervisan las condiciones de seguridad para la ejecución de trabajos eléctricos y locativos durante la instalación de luminarias LED, verificando el uso de EPP, herramientas adecuadas, des energización de circuitos y aplicación de medidas preventivas para evitar</p>	<p>Residente de obra Profesional SST Trabajadores</p>	

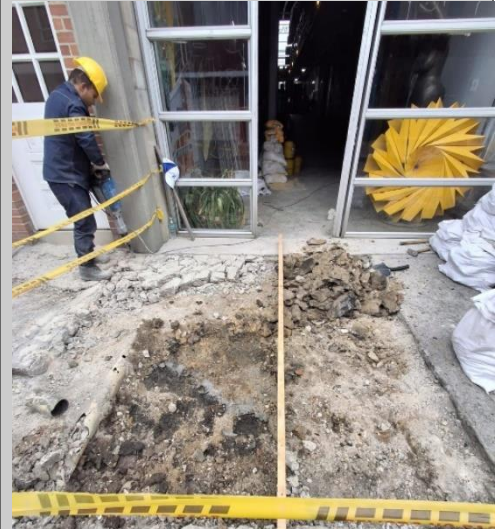
	accidentes por riesgo eléctrico o caídas.		
DESMONTE DE LAMPARAS	Se realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad durante el desmontaje de lámparas, verificando controles para prevenir riesgos eléctricos, caídas de objetos, cortaduras y accidentes derivados de la manipulación de materiales y herramientas.	Residente de obra Profesional SST Trabajadores	
MANTENIMIENTO DE VENTANERIA	Se verifica la implementación de controles de seguridad para la manipulación de vidrios, herramientas y estructuras de ventanearía, promoviendo el uso adecuado de elementos de protección personal y la prevención de riesgos asociados a cortaduras, golpes, caídas y sobreesfuerzos.	Residente de obra Profesional SST Trabajadores	

<p>LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES</p>	<p>se realiza control y seguimiento a las condiciones de trabajo seguro durante la limpieza de canales y bajantes, especialmente en actividades que involucren trabajo en alturas, verificando el uso de sistemas de protección contra caídas, EPP y medidas preventivas frente a riesgos locativos y ambientales.</p>	<p>Residente de obra Profesional SST Trabajadores</p>	
<p>RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTA</p>	<p>se supervisa el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro en alturas durante el retiro de manto de aluminio sobre cubierta, verificando el estado de los sistemas de protección contra caídas, el uso adecuado de EPP y la implementación de controles para prevenir incidentes asociados a caídas, cortaduras y manipulación de materiales.</p>	<p>Residente de obra Profesional SST Trabajadores</p>	

**RAMPA EN
CONCRETO
REFORZADO**

se realiza seguimiento y verificación de las condiciones de seguridad durante las actividades de construcción de rampa en concreto reforzado, incluyendo excavación, armado de acero, formaleta, vaciado y acabado de concreto. Se supervisa el uso adecuado de elementos de protección personal, herramientas y equipos, así como la implementación de medidas preventivas para controlar riesgos asociados a caídas, manipulación manual de cargas, atrapamientos, golpes, exposición a material particulado y sobreesfuerzos físicos durante la ejecución de la actividad.

Residente de obra
Profesional SST
Trabajadores



SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se realiza la implementación y verificación de la señalización en el área de intervención del proyecto **“Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito”**, con el fin de prevenir incidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores, visitantes y personal externo que ingrese a la obra.

La señalización instalada abarca las diferentes zonas que representan riesgo durante la ejecución de las actividades, tales como áreas de intervención, tránsito de personal, zonas de almacenamiento de materiales y frentes de trabajo activos. Se identificaron y delimitaron zonas críticas asociadas a actividades de mantenimiento y adecuación, como trabajos en alturas, manipulación de herramientas, circulación de materiales y áreas con riesgo locativo. Esta señalización se instaló conforme a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que sea visible, clara, comprensible y ubicada estratégicamente.

El objetivo principal de estas acciones es prevenir accidentes laborales, controlar el acceso a zonas peligrosas y fortalecer la cultura de seguridad dentro del proyecto.





PUNTO DE EMERGENCIA

El Punto de Emergencia del proyecto ha sido establecido como un área estratégica para la atención inicial de incidentes o situaciones de riesgo que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades de obra.

Este punto cuenta con los elementos necesarios para la respuesta inmediata ante emergencias, incluyendo:

- **Extintor de 20 lbs:** Equipamiento destinado al control inicial de incendios en su fase incipiente, adecuado para los riesgos identificados en el proyecto.
- **Camilla de primeros auxilios:** Elemento utilizado para el traslado seguro de personas lesionadas o que requieran inmovilización temporal.
- **Botiquín de primeros auxilios:** Dotado con insumos básicos para la atención inicial de lesiones, tales como gasas, vendas, guantes, antisépticos, tijeras, entre otros elementos establecidos por la normatividad en SST.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 35 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

Este punto se encuentra ubicado en un lugar estratégico, de fácil acceso y debidamente señalizado, lo que permite su rápida identificación por parte de todos los colaboradores en caso de emergencia.

Desde el área de SST se garantiza su mantenimiento, inspección periódica y disponibilidad permanente, asegurando su adecuado funcionamiento como parte del plan de preparación y respuesta ante emergencias del proyecto.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

Con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado en el proyecto “Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito”, correspondiente al Contrato de Obra No. 678-2025 LP (149878), se establecen indicadores de gestión orientados a evaluar el desempeño en materia de prevención de riesgos laborales, control operacional y cumplimiento de las actividades programadas dentro del Plan SST aprobado.

Los indicadores permiten verificar la eficacia de las medidas preventivas implementadas durante el período comprendido entre el 10 de febrero y el 09 de abril de 2026, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de las condiciones de trabajo.

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y GESTIÓN SST

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación
Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Accidentes de trabajo}}{\text{Horas hombre trabajadas}} \times 200.000$	0	Durante el período evaluado no se presentaron accidentes de trabajo.
Índice de Severidad	$\frac{\text{Días perdidos por accidente}}{\text{Horas hombre trabajadas}} \times 200.000$	0	No se generaron días perdidos asociados a accidentes laborales.
Índice de Ausentismo Laboral	$\frac{\text{N}^\circ \text{ días de ausentismo}}{\text{Total días laborados}} \times 100$	0%	No se reportaron ausencias relacionadas con enfermedad laboral o accidente de trabajo.

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación
Cumplimiento de Capacitaciones SST	$\frac{\text{N}^\circ \text{ capacitaciones ejecutadas}}{\text{N}^\circ \text{ capacitaciones programadas}} \times 100$	100%	Se ejecutaron las capacitaciones programadas para el período reportado.
Cumplimiento de Inspecciones SST	$\frac{\text{N}^\circ \text{ inspecciones realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ inspecciones programadas}} \times 100$	100%	Se realizaron las inspecciones programadas en las áreas intervenidas del proyecto.
Cobertura de Inducción y Reinducción	$\frac{\text{N}^\circ \text{ trabajadores inducidos}}{\text{Total trabajadores vinculados}} \times 100$	100%	Todo el personal vinculado recibió inducción y socialización SST antes del inicio de labores.
Cumplimiento Uso de EPP	$\frac{\text{N}^\circ \text{ trabajadores que cumplen uso EPP}}{\text{Total trabajadores observados}} \times 100$	100%	Se evidenció cumplimiento en el uso adecuado de elementos de protección personal durante las actividades ejecutadas.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Durante el período evaluado se evidenció cumplimiento satisfactorio de las actividades establecidas dentro del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado para el proyecto.

Los indicadores de accidentalidad reflejan un comportamiento favorable, toda vez que no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes incapacitantes ni ausentismo asociado a causas laborales. Estos resultados evidencian la efectividad de las medidas preventivas


	PANAM INGENIEROS SAS	Página 39 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

implementadas y el compromiso del personal con el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro establecidos por el SG-SST.

Asimismo, se dio cumplimiento a las actividades de capacitación, inspección y seguimiento programadas para el período, fortaleciendo la cultura de prevención y autocuidado en obra. Las actividades ejecutadas incluyeron charlas de seguridad, inspecciones locativas, verificación del uso de elementos de protección personal, socialización de riesgos y seguimiento permanente a las condiciones de seguridad en las áreas intervenidas.

De igual manera, se realizó seguimiento continuo a las condiciones locativas, señalización, orden y aseo, puntos de emergencia, hidratación y control operacional de las actividades críticas, garantizando ambientes de trabajo seguros y saludables para todos los colaboradores vinculados al proyecto.

Los resultados obtenidos permiten concluir que el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el período reportado fue satisfactorio y acorde con los lineamientos establecidos en el Plan SST aprobado y la normatividad legal vigente aplicable al proyecto.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 40 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

CONCLUSIONES


Durante el período comprendido, se desarrollaron satisfactoriamente las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del proyecto “Mantenimiento y adecuación de la Casa de la Cultura de la localidad de Tunjuelito”, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan SST aprobado y la normatividad legal vigente aplicable.

Durante la ejecución de las actividades no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes incapacitantes ni casos de ausentismo laboral asociados a enfermedades de origen laboral, lo cual evidencia la efectividad de las medidas de prevención y control implementadas en obra.

Asimismo, se ejecutaron actividades permanentes de promoción y prevención orientadas al fortalecimiento de la cultura de autocuidado, mediante la realización de charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones de seguridad, seguimiento al uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), señalización preventiva y control de condiciones locativas en las áreas intervenidas.

El personal vinculado al proyecto contó con los elementos de protección personal requeridos de acuerdo con los riesgos asociados a cada actividad, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las labores ejecutadas. De igual manera, se realizó seguimiento continuo al cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro y a las condiciones generales de seguridad industrial dentro del proyecto.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo ambientes de trabajo seguros y saludables, minimizando la probabilidad de ocurrencia de incidentes y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades contractuales.

	PANAM INGENIEROS SAS	Página 41 de 1
	INFORME MENSUAL SST N° 2	Código: SST 001
		Versión: 1

ANEXOS

Anexo 1. Planillas

Corresponden a los registros documentales utilizados para evidenciar la ejecución de actividades, control de asistencia y seguimiento de procesos. Su propósito es servir como soporte verificable de las acciones realizadas; su alcance incluye al personal participante y las actividades desarrolladas durante el período evaluado; y su uso está orientado a la consulta, control y verificación en procesos de seguimiento y auditoría.

Anexo 2. Charlas de seguridad:

Incluye los registros de las actividades de capacitación, inducción y sensibilización en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su propósito es fortalecer la cultura de prevención; su alcance abarca a todos los trabajadores participantes; y su uso permite evidenciar el cumplimiento del plan de capacitación y los procesos de formación.

Anexo 3. Entrega de EPP (Elementos de Protección Personal):

Contiene los formatos que evidencian la asignación y entrega de equipos de protección personal. Su propósito es garantizar la protección del trabajador frente a los riesgos identificados; su alcance incluye a todo el personal expuesto; y su uso permite el control, seguimiento y reposición de los EPP.

Cordialmente



PROFESIONAL DE SST. DIANA NIÑO

C.C. 104462655 de BOGOTÁ

ANEXOS

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

PROCESO. GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

CONTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS DE 5 MINUTOS

Código:

TEMA: Ergonomía y levantamiento de cargasLUGAR: TorquetitoFECHA: 13-04-2026

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Davies Langardie	Oficia	Oficial		Davies
2	Andrés Arias	023908528	Ayudante		Andrés Arias
3	Adriana Lucía Pachón	023969527	Ingeniera		Adriana Pachón
4	Jenny Lorena Ríos Sorez	107567680	Rta SST		Jenny Ríos
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

PROCESO. GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

CONTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS DE 5 MINUTOS

Código:

TEMA: Riesgo eléctricoLUGAR: TenjuelitoFECHA: 21-06/26

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Davies Langarife	7702803	Oficial		Davies
2	Andrés Aguiar	1023905578	Asistente		Andrés Aguiar
3	Andrés Luján Pachón	1023969527	Ingeniera		Andrés L. Pachón
4	Jenny Lorenz Ros	1075676280	Pr. SST		Jenny Ros
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

PROCESO. GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

CONTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS DE 5 MINUTOS

Código:

TEMA: Redes activasLUGAR: 28-04-2020 FECHA: Turkey

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jenny Lorenz (Mrs) Spencer	107567680	Ria SST	3237371006	Jenny Lorenz
2	Dexter Longoria Jr	7702803	OFICIN		Dexter Longoria Jr
3	Andres Arias	0239108578	Ayudante		Andres Arias
4	Sofia Lorenz (Mrs) Pechar	075676280	Ingeniera		Athara L. Pechar
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

PROCESO. GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

CONTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS DE 5 MINUTOS

Código:

TEMA: Exposición en ruidoLUGAR: TanjuelitoFECHA: 01-05-26

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Davies Tenepurife	7702803	Oficial		Davies
2	Andrés Acedas	1023908528	Ayudante		Andrés Acedas
3	Adriana Lereza Pachón	1023969577	Ingeniera		Adriana L. Pachón
4	Jenny Berena Ríos	095636280	Pra. SST		Jenny Ríos
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



ENTREGA DE DOTACIÓN Y
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL E.P.P

CODIGO: PA-SST-001

FECHA:

VERSION: 001

REV. 1

PAGINA 1

PREPARADO POR: LORENA SUAREZ

REVISADO POR: LORENA SUAREZ

APROBADO POR : ANDRES SILVA MATAMOROS

NOMBRE DEL TRABAJADOR

Andres Arias

CARGO DEL TRABAJADOR

Oficial

PROYECTO

DESCRIPCIÓN:	PERIODO DE ENTREGA		
	1er PERIODO	2do PERIODO	3er PERIODO
Botas			
Overol Talla	15-04-2026.	.	
Respirador doble filtro			
Monogafas	25-04-2026.		
Protección Auditiva	25-04-2026.		
Casco Dielectrico	25-04-2026.		
Guantes Vaqueta	25-04-2026.		
Guantes Poliuretano negro			
Mascarilla Desechable	25-04-2026.		
Chaleco			

FIRMA:

Andres Arias

Observaciones:

COMPROMISO

Hago constar que he recibido para uso de mi trabajo los elementos de seguridad y dotación personal arriba mencionados. Además me comprometo a devolver a la compañía los útiles que se me entregan según lo estipulado o en su defecto las piezas rotas o gastadas antes de recibir otros que lo reemplacen. En caso de pérdida o no devolución de elementos, por cualquier razón autorizo a la empresa descontar el valor de los mismos de las sumas pendientes a mi favor por concepto de salarios y prestaciones (*) Elementos que deben ser devueltos cuando se retire o terminación del contrato.



ENTREGA DE DOTACIÓN Y
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL E.P.P

CODIGO: PA-SST-001
FECHA:
VERSION: 001
REV. 1
PAGINA 1
APROBADO POR : ANDRES SILVA MATAMOROS

PREPARADO POR: LORENA SUAREZ

REVISADO POR: LORENA SUAREZ

NOMBRE DEL TRABAJADOR

Davies Tangerife

CARGO DEL TRABAJADOR

Maestro

PROYECTO

Conjuntos

DESCRIPCIÓN:	PERIODO DE ENTREGA		
	1er PERIODO	2do PERIODO	3er PERIODO
Botas			
Overol Talla	15-04-2026.		
Respirador doble filtro			
Monogafas	25-04-2026.		
Protección Auditiva	25-04-2026.		
Casco Dielectrico	25-04-2026.		
Guantes Vaqueta	25-04-2026.		
Guantes Poliuretano negro			
Mascarilla Desechable	25-04-2026.		
Chaleco			

FIRMA:

Davies

Observaciones:

COMPROMISO

Hago constar que he recibido para uso de mi trabajo los elementos de seguridad y dotación personal arriba mencionados. Además me comprometo a devolver a la compañía los útiles que se me entregan según lo estipulado o en su defecto las piezas rotas o gastadas antes de recibir otros que lo reemplacen. En caso de pérdida o no devolución de elementos, por cualquier razón autorizo a la empresa descontar el valor de los mismos de las sumas pendientes a mi favor por concepto de salarios y prestaciones (*) Elementos que deben ser devueltos cuando se retire o terminación del contrato.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900511471-3	PANAM INGENIEROS SAS		CL 4 2 43	3214514990	panam.ingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	FOSCA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81378124	15/05/2026	23	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	\$42,047,988	\$10.225.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	241.100	0		0		0	0	0	0	241.100	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	369.400	0		0		0	0	0	0	369.400	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	558.400	0		0		0	0	0	0	558.400	7
EPS010	EPS Sura	800088702-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	140.200	0		0		0	0	0	0	140.200	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	210.300	0		0		0	0	0	0	210.300	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	23.400	0		0		0	0	0	0	23.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.360.400	0	0	0	0	0	0	0	1.360.400	4	
230301	Porvenir	800224808-8	2.231.800	0	0	0	0	0	0	0	2.231.800	8	
231001	Colfondos	800227940-6	560.400	0	0	0	0	0	0	0	560.400	2	
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.455.200	0	0	0	0	0	0	0	1.455.200	5	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.260.600				1.260.600	0	0	1.260.600			12.606	1.260.600	23

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.673.600	0	0	1.673.600	23	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	1.683.000	1.683.000
PenSIÓN	4	5.607.800	5.607.800
Riesgos Laborales	1	1.260.600	1.260.600
CCF	1	1.673.600	1.673.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	10.225.000	10.225.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900511471-3	PANAM INGENIEROS SAS		CL 4 2 43	3214514990	panam.ingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	OBRA	2	CUNDINAMARCA	FOSCA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		85073687	22/05/2026	10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	Y	\$0	\$5.618.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	Proteger EPS	901543211-6	7.300	0		0		0	2	100	0	7.400	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	2	400	0	219.300	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	2	400	0	219.300	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	218.900	0		0		0	2	400	0	219.300	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	656.700	0		0		0	2	1.000	0	657.700	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	656.700	0		0		0	2	1.000	0	657.700	3

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.120.800	0	0	0	0	2	1.700	0	1.122.500	4	
230301	Porvenir	800224808-8	1.130.200	0	0	0	0	2	1.700	0	1.131.900	5	
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	2	500	0	280.700	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.101.200				1.101.200	2	1.600	1.102.800			11.012	1.102.800	10

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre			NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.977.400	1.980.700
PenSIón	3	2.531.200	2.535.100
Riesgos Laborales	1	1.101.200	1.102.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	5.609.800	5.618.600

Se certifica que AMORETTI SAS identificado(a) con NI 901052602 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para **JAVIER MAURICIO JARAMILLO PADILLA** identificado(a) con CC 80230124

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades														IBC	Tarifa	Cotización			
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp				vct	irl	vip
9504573003	299186692	E	2026-05-11	EPS	EPS001	ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30																		\$10,000,000	4%	\$400,000
9504573003	299186692	E	2026-05-11	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		\$10,000,000	16%	\$1,600,000
9504573003	299186692	E	2026-05-11	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-04	30																		\$10,000,000		\$50,000
9504573003	299186692	E	2026-05-11	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-04	30																		\$10,000,000		\$50,000
9504573003	299186692	E	2026-05-11	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-04	30																		\$0	0%	\$0
9504573003	299186692	E	2026-05-11	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-04	30																		\$0	0%	\$0
9504573003	299186692	E	2026-05-11	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		\$10,000,000	0.522%	\$52,200
9504573003	299186692	E	2026-05-11	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		\$10,000,000	4%	\$400,000
9502847221	206117685	E	2026-04-08	EPS	EPS001	ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		\$10,000,000	4%	\$400,000
9502847221	206117685	E	2026-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		\$10,000,000	16%	\$1,600,000
9502847221	206117685	E	2026-04-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		\$10,000,000		\$50,000
9502847221	206117685	E	2026-04-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		\$10,000,000		\$50,000
9502847221	206117685	E	2026-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		\$0	0%	\$0
9502847221	206117685	E	2026-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		\$0	0%	\$0
9502847221	206117685	E	2026-04-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		\$10,000,000	0.522%	\$52,200
9502847221	206117685	E	2026-04-08	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		\$10,000,000	4%	\$400,000
9501156570	119259869	E	2026-03-06	EPS	EPS001	ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		\$10,000,000	4%	\$400,000
9501156570	119259869	E	2026-03-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		\$10,000,000	16%	\$1,600,000
9501156570	119259869	E	2026-03-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30																		\$10,000,000		\$50,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901371473	1	INGENIEROS CIVILES CONSULTORES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CIUDAD BOLIVAR	CALLE 22F NO 83-04	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5271358	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	266701976	9504133014	E	2026/05/20	2026/04/30	BANCOLOMBIA	0	\$14,559,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: CIUDAD BOLIVAR (16 Afiliados)					\$19,201,594	\$3,073,100			\$20,952,499	\$839,100			\$20,952,499	\$839,100			\$20,952,499	\$1,458,900		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (16 Afiliados)					\$19,201,594	\$3,073,100			\$20,952,499	\$839,100			\$20,952,499	\$839,100			\$20,952,499	\$1,458,900		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (16 Afiliados)					\$19,201,594	\$3,073,100			\$20,952,499	\$839,100			\$20,952,499	\$839,100			\$20,952,499	\$1,458,900		\$0	\$0		
1	CC 85203226	ARRIETA PALOMINO GENOVEL	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS008	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
2	CC 2679246	BLANCO LIBARDO	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC34	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
3	CC 1049645210	CARRERO BORDA VANESSA ALEXANDRA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
4	CC 1005303463	HERNANDEZ JEREZ FREDDY	25-14	1	\$58,364	\$9,400	ESSC24	1	\$58,364	\$2,400	CCF24	1	\$58,364	\$2,400	14-11	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0		
5	CC 79727818	MORENO BORDA HECTOR LIBARDO	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
6	CC 1032397201	NAVARRETE ANDRES CAMILO	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
7	CC 5110276	NAVARRO PALOMINO DIGNO JOSE	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	ESSC24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
8	CC 1767314	PATIÑO MARTINEZ MANUEL		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
9	CC 1033801318	PULIDO AGUILAR DANIEL ALEXANDER	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC34	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
10	CC 80177473	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTIN EMILIO	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
11	CC 1012329372	RODRIGUEZ RODRIGUEZ REINALDO	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS008	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
12	CC 3947118	SALON OSPINO ANDRY	230301	1	\$58,364	\$9,400	EPS005	1	\$58,364	\$2,400	CCF24	1	\$58,364	\$2,400	14-11	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0		
13	CC 80154093	TANGARIFE MARIN GERMAN ANDRES	230301	1	\$58,364	\$9,400	EPS017	1	\$58,364	\$2,400	CCF24	1	\$58,364	\$2,400	14-11	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0		
14	CC 11210653	VALBUENA ACERO FABIO NELSON	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
15	CC 1000983651	VARGAS BECERRA JOSE GIOVANY	230301	25	\$1,459,088	\$233,500	EPS005	25	\$1,459,088	\$58,400	CCF24	25	\$1,459,088	\$58,400	14-11	25	\$1,459,088	\$101,600	25	\$0	\$0		
16	CC 79970819	VERGARA HERRADA FABIAN	25-14	1	\$58,364	\$9,400	EPS002	1	\$58,364	\$2,400	CCF24	1	\$58,364	\$2,400	14-11	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0		

EMPLEADO																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: ICIVICON (12 Afiliados)					\$21,968,138	\$3,515,500			\$21,968,138	\$879,400			\$21,968,138	\$879,400			\$21,968,138	\$792,800		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: OBRA (5 Afiliados)					\$10,003,620	\$1,600,800			\$10,003,620	\$400,400			\$10,003,620	\$400,400			\$10,003,620	\$696,400		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)					\$10,003,620	\$1,600,800			\$10,003,620	\$400,400			\$10,003,620	\$400,400			\$10,003,620	\$696,400		\$0	\$0		
17	CC 1119891603	GIRALDO AVILA LAURA CAROLINA	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
18	CC 1119888033	GIRALDO AVILA NATALIA	230301	30	\$3,000,000	\$480,000	EPS037	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF24	30	\$3,000,000	\$120,000	14-11	30	\$3,000,000	\$208,800	30	\$0	\$0		
19	CC 1091666202	HADDAD LARIOS SAMIR	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
20	CC 80388561	MODESTO VEGA DIEGO ALEXANDER	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS008	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
21	CC 1093911252	MONTENEGRO TOVAR ELIEL	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: OFICINA (6 Afiliados)					\$10,213,613	\$1,634,500			\$10,213,613	\$408,900			\$10,213,613	\$408,900			\$10,213,613	\$53,700		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)					\$10,213,613	\$1,634,500			\$10,213,613	\$408,900			\$10,213,613	\$408,900			\$10,213,613	\$53,700		\$0	\$0		
22	CC 1073715069	BELLO PARRAGA JINNETH SOLANYER	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0		

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
23	CC 39678075	MORA SANCHEZ MILENA SMITH	25-14	25	\$1,459,088	\$233,500	EPS017	25	\$1,459,088	\$58,400	CCF24	25	\$1,459,088	\$58,400	14-11	25	\$1,459,088	\$7,700	25	\$0	\$0
24	CC 1024462655	NIÑO VALERIANO DIANA MARCELA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0
25	CC 1122145908	OLARTE BETANCOURT LAURA VALENTINA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
26	CC 3187760	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GENARO ALONSO	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
27	CC 1000216081	ROJAS NOVOA ESTEBAN DARIO	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: SISO (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$70,100			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0
28	CC 53015737	PASACHOVA SANCHEZ NURY CONSUELO	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$42,700	30	\$0	\$0
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: MEDINA (6 Afiliados)					\$7,003,621	\$1,121,000			\$7,003,621	\$280,500			\$7,003,621	\$280,500			\$7,003,621	\$487,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: MUROS (6 Afiliados)					\$7,003,621	\$1,121,000			\$7,003,621	\$280,500			\$7,003,621	\$280,500			\$7,003,621	\$487,700		\$0	\$0
Ciudad: MEDINA Depto: CUNDINAMARCA (6 Afiliados)					\$7,003,621	\$1,121,000			\$7,003,621	\$280,500			\$7,003,621	\$280,500			\$7,003,621	\$487,700		\$0	\$0
29	CC 1039447012	CORDOBA MOSQUERA LUIS ALBEIRO	230301	24	\$1,400,724	\$224,200	EPS010	24	\$1,400,724	\$56,100	CCF24	24	\$1,400,724	\$56,100	14-11	24	\$1,400,724	\$97,500	24	\$0	\$0
30	CC 83088228	GARCIA ARAGONEZ ISAIAS	25-14	24	\$1,400,724	\$224,200	EPS005	24	\$1,400,724	\$56,100	CCF24	24	\$1,400,724	\$56,100	14-11	24	\$1,400,724	\$97,500	24	\$0	\$0
31	CC 1026576984	MARTINEZ ALDENUR	230301	24	\$1,400,724	\$224,200	EPS002	24	\$1,400,724	\$56,100	CCF24	24	\$1,400,724	\$56,100	14-11	24	\$1,400,724	\$97,500	24	\$0	\$0
32	CC 71673974	RENTERIA PALOMEQUE CAMILO	231001	21	\$1,225,634	\$196,200	EPS037	21	\$1,225,634	\$49,100	CCF24	21	\$1,225,634	\$49,100	14-11	21	\$1,225,634	\$85,400	21	\$0	\$0
33	CC 11413715	RUIZ NOVOA JOSE YEZID	231001	17	\$992,180	\$158,800	EPS017	17	\$992,180	\$39,700	CCF24	17	\$992,180	\$39,700	14-11	17	\$992,180	\$69,100	17	\$0	\$0
34	CC 1116856448	VERA BERBESI ANDERSON FABIAN	230301	10	\$583,635	\$93,400	ESSC24	10	\$583,635	\$23,400	CCF24	10	\$583,635	\$23,400	14-11	10	\$583,635	\$40,700	10	\$0	\$0
Total	Afiliados(34)				\$48,173,353	\$7,709,600			\$49,924,258	\$1,999,000			\$49,924,258	\$1,999,000			\$49,924,258	\$2,739,400		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				33	\$7,709,600	\$0	\$0	\$7,709,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$355,000	\$0	\$0	\$355,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$1,877,500	\$0	\$0	\$1,877,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	\$4,636,500	\$0	\$0	\$4,636,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$840,600	\$0	\$0	\$840,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				34	\$2,852,100	\$0	\$0	\$2,852,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	34	\$2,852,100	\$0	\$0	\$2,852,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				34	\$1,999,000	\$0	\$0	\$1,999,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	34	\$1,999,000	\$0	\$0	\$1,999,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				34	\$1,999,000	\$0	\$0	\$1,999,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$140,200	\$0	\$0	\$140,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$210,300	\$0	\$0	\$210,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$95,900	\$0	\$0	\$95,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$56,100	\$0	\$0	\$56,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	\$380,900	\$0	\$0	\$380,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$449,500	\$0	\$0	\$449,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	\$479,100	\$0	\$0	\$479,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$187,000	\$0	\$0	\$187,000
TOTAL				34	\$14,559,700	\$0	\$0	\$14,559,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900742631	6	AYALA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	01	CR 100 A 57 44 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7794589	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave			Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-03	2026-04	03401866	9503401866	E	2026/04/10	2026/05/04	BANCO AV VILLAS	24	\$5,440,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7318545	ALFONSO EDUIN																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS010	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
2	CC	80767650	ANGEL MANUEL																	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS041	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
3	CC	1023908578	ARIAS ANDRES	X																231001	21	\$1,225,634	\$196,200	EPSC34	21	\$1,225,634	\$49,100	CCF22	21	\$1,225,634	\$49,100	14-4	21	\$1,225,634	\$85,400	21	\$0	\$0	Si	\$379,800	
4	CC	83116118	AYALA LUIS																	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
5	CC	5888242	AYALA PEDRO																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
6	CC	80368283	CABRERA MARTIN	X	X															25-14	1	\$58,364	\$9,400	EPS005	1	\$58,364	\$2,400	CCF22	1	\$58,364	\$2,400	14-4	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0	Si	\$18,300	
7	CC	1069925936	CAICEDO JUAN																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
8	CC	7924440	CEPEDA LUIS																	231001	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
9	CC	91292966	DUARTE RAMOS	X	X															25-14	1	\$58,364	\$9,400	EPS017	1	\$58,364	\$2,400	CCF22	1	\$58,364	\$2,400	14-4	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0	Si	\$18,300	
10	CC	1003554944	HERNANDEZ CRISTIAN	X	X															230301	1	\$58,364	\$9,400	EPS041	1	\$58,364	\$2,400	CCF22	1	\$58,364	\$2,400	14-4	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0	Si	\$18,300	
11	CC	28821680	LONDONO VIVIANA																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
12	CC	80375415	NEIRA PEDRO																	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS041	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
13	CC	93181463	OSMA JHONNY	X	X															230301	1	\$58,364	\$9,400	EPS041	1	\$58,364	\$2,400	CCF22	1	\$58,364	\$2,400	14-4	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0	Si	\$18,300	
14	CC	13471354	RAMOS JOSE	X	X															230201	1	\$58,364	\$9,400	EPSC34	1	\$58,364	\$2,400	CCF22	1	\$58,364	\$2,400	14-4	1	\$58,364	\$4,100	1	\$0	\$0	Si	\$18,300	
15	CC	7702803	TANGARIFE DAVIER																	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC34	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF22	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$121,900	30	\$0	\$0	Si	\$542,300	
Total	Afiliados(15)																					\$17,275,599	\$2,765,000			\$17,275,599	\$692,000			\$17,275,599	\$692,000			\$17,275,599	\$1,203,000		\$0	\$0	\$5,352,000		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900742631	6	AYALA CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	01	CR 100 A 57 44 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7794589	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	03401866	9503401866	E	2026/04/10	2026/05/04	BANCO AV VILLAS	24	\$5,440,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$2,765,000	\$45,500	\$0	\$2,810,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$476,400	\$7,900	\$0	\$484,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$579,200	\$9,500	\$0	\$588,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$1,139,600	\$18,700	\$0	\$1,158,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$569,800	\$9,400	\$0	\$579,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$1,203,000	\$19,800	\$0	\$1,222,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	15	\$1,203,000	\$19,800	\$0	\$1,222,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$692,000	\$11,400	\$0	\$703,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	15	\$692,000	\$11,400	\$0	\$703,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				15	\$692,000	\$11,600	\$0	\$703,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$121,600	\$2,000	\$0	\$123,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$70,100	\$1,200	\$0	\$71,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$212,700	\$3,500	\$0	\$216,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$70,100	\$1,200	\$0	\$71,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$145,000	\$2,400	\$0	\$147,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$70,100	\$1,200	\$0	\$71,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$2,400	\$100	\$0	\$2,500
TOTAL				15	\$5,352,000	\$88,300	\$0	\$5,440,300